



I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
ALCALDIA

OTORGA ASIGNACIÓN ESPECIAL DE
INCENTIVO A DOCENTES DESTACADOS
POR TRAYECTORIA EDUCATIVA

DECRETO ALCALDICIO N° 6.255

QUILLON, 13 OCT 2023

VISTOS:

1. Ley 19070, que aprobó el estatuto de los profesionales de la educación, y de las leyes que la complementan y modifican, en su art 47, inciso final establece que los sostenedores podrán establecer asignaciones especiales de incentivo profesional, en los términos que su texto indica.
2. El DA N° 220 de fecha 13 de mayo de 2010, que aprueba reglamento municipal sobre asignaciones especiales del personal docente.
3. El programa de actividades municipales área educación, de fechas 02 de octubre 2023, denominado "Jornada de Reflexión y Reconocimiento Día del Profesor" oportunidad en la que se efectuará reconocimiento, del valioso aporte que los docentes de la comuna efectúan a la Comunidad Escolar Municipal de Quillón.
4. El Decreto Alcaldicio N° 6416 de fecha 30 de noviembre de 2022, que aprueba el Presupuesto del Departamento de Educación para el año 2023.
5. El Decreto Alcaldicio N° 2286, de fecha 29 de junio de 2021, por el cual se nombra, a don Miguel Alfonso Peña Jara, como Alcalde de la comuna de Quillón.
6. Las facultades consagradas en la Ley N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES, de fecha 31 de marzo de 1988 y sus modificaciones.

DECRETO:

1. OTORGASE Asignación Especial de incentivo de carácter temporal, por única vez, en conformidad con reglamento municipal aprobado por DA 220 de fecha 13 de mayo de 2010, por la suma de \$340.000 imponible, a los docentes a quienes se individualiza:

Docentes destacados por el compromiso demostrado en el proceso educativo de la Comuna, a través de su prolongada trayectoria educativa:

- Francisco Aravena Zúñiga, Escuela Amanda Chávez Navarrete
- Mario Barriga Oñate, Escuela Laguna Avendaño
- Victor Cabrera Sepúlveda, Escuela Puerto Frutales de Coyanco
- Rolando Cid Villagrán, Liceo Luis Cruz Martínez
- Darwin Escobar Guevara, Escuela Héroes del Itata
- Jaime Navarrete Anabalon, Escuela El Casino
- Edgardo Riquelme Fernández, Liceo Luis Cruz Martínez
- Ester Silva Catrillanca, Escuela Amanda Chávez Navarrete
- Edith Varela Arriagada, Escuela Amanda Chávez Navarrete
- Luis Viveros Paredes, Escuela El Casino

2. PAGUESE el incentivo que por presente instrumento se otorga, conjuntamente con las remuneraciones del mes de octubre de 2023, e impútese el gasto a las cuentas de gastos en personal 21.01 y 21.02, Presupuesto área de Educación, 2023.

ANÓTESE, REGÍSTRESE, PUBLIQUESE CÚMPLASE, Y ARCHÍVESE



EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

UZG/nsc
DISTRIBUCION:

- SECRETARÍA MUNICIPAL/DAEM QUILLON



MIGUEL ALFONSO PEÑA JARA
ALCALDE